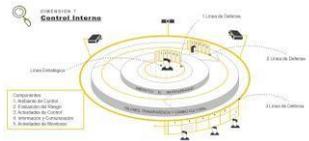


<b>Nombre de la Entidad:</b>	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA ESSSMAR ESP
<b>Periodo Evaluado:</b>	PRIMER SEMESTRE 2020



<b>Estado del sistema de Control Interno de la entidad</b>	<b>75%</b>
--	------------

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	<b>En proceso</b>	La empresa le viene dando cumplimiento a los lineamientos impartidos por el Decreto 1499 de 2017, este marco normativo establece que el sistema de control interno se articule con el sistema de gestión de calidad, en el modelo integrado de planeación y gestión MIPG. Con relación al componente de ambiente de control la entidad debe enfatizar en el área de talento humano dado que este tiene un carácter estratégico con actividades del ciclo de vida del servidor público ingreso, permanencia y retiro. Se puede observar que la entidad establece líneas de reportes para evaluar el funcionamiento del control interno, pero se debe trabajar en establecer mecanismos para ejercer una mejor supervisión al sistema de control interno. En cuanto al componente de Evaluación del riesgo la ESSSMAR ESP, ha venido trabajando en la identificación de los riesgos tanto interno como externos y se hace seguimientos a estos para evitar su materialización en cumplimiento a la Ley 1474 del 2011. Se evidencian debilidades en el componente de actividades de control dado que se debe trabajar en la actualización de los procesos y procedimientos de la empresa para garantizar la aplicación adecuada de las actividades de control. El componente de monitoreo y supervisión se debe evaluar con mayor rigurosidad la información suministrada por los usuarios en las PQRs, así como de otras partes interesadas, para la mejora del sistema de control interno de la entidad, la alta dirección debe hacer seguimientos a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el sistema de control interno y si se han cumplido en el tiempo establecido.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	<b>si</b>	Hemos podido observar que la entidad analiza los informes presentados por la oficina de control interno y evalúa su impacto en relación con la mejora institucional, se evalúa las acciones transversales de integridad mediante el monitoreo permanente de los riesgos de corrupción, se tiene en cuenta la información suministrada por la segunda y tercera línea de defensa y se toman decisiones a tiempo para garantizar el cumplimiento de las metas de la ESSSMAR ESP. La oficina de control interno como tercera línea de defensa es la responsable de realizar la evaluación independiente sobre la eficacia de la gestión y el desempeño institucional de gestión de los riesgos y los controles de los procesos y proponer las recomendaciones pertinentes y de realizar con las áreas los correspondientes planes de mejoramientos.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	<b>En proceso</b>	Parcialmente, porque la empresa cuenta con la resolución 117 del 31 de diciembre del 2015 por medio del cual se actualiza y se adopta el modelo estándar de control interno MECI 1000: 1014 y el manual de procedimientos de la empresa, pero hemos podido observar que la misma se encuentra desactualizada y todavía con las siglas de Espa, este sistema nos indica unas políticas establecidas formalmente de las tres líneas de defensa para una efectiva gestión y control (1ra línea: servidores públicos de la empresa líderes de proceso), (2da línea: gerencia),(3ra línea: oficina de control interno) asignando roles específicos y coordinando con eficiencia y eficacia las responsabilidades de los funcionarios que lo conforman.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
<b>Ambiente de control</b>	Si	70%	Se puede observar el compromiso de parte de la entidad por establecer la planeación estratégica con responsables, metas, tiempos que faciliten el seguimiento y aplicación de controles que garanticen de forma razonable su cumplimiento. Así mismo a partir de la política de riesgo, establecer sistemas de gestión de riesgos y las responsabilidades para controlar riesgos específicos bajo la supervisión de la alta dirección, pero se presentan debilidades que se debe trabajar en el área de talento humano con actividades claves con el ciclo de vida de los servidores públicos entrada permanencia y retiro, se debe capacitar a los servidores sobre las políticas de la empresa.	65%	El desarrollo de este componente la ESSSMAR ESP, está relacionado con las directrices y condiciones mínimas que debe generar la alta dirección de la entidad con el fin de garantizar la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno y está ligado a las Políticas de Gestión enmarcadas dentro de las Dimensiones de Dirección Estratégico, Talento Humano y Gestión con Valores para Resultados. El compromiso de la Gerencia, así como el de los líderes de los diferentes procesos, ha sido fundamental para el fortalecimiento del ambiente de control y el avance en la gestión institucional. En tal sentido teniendo en cuenta el proceso de elección de nuevos Gobernadores, alcaldes y Miembros de Corporaciones Públicas del orden territorial para el periodo 2020-2023, con el propósito de dar cumplimiento a las Leyes 951 de 2005, 1151 de 2007 y 1551 de 2012, así como la Directiva 009 de julio 08 de 2019, expedida por el Procurador General de la Nación, referentes al informe de gestión y proceso de empalme se vienen organizando mesas de trabajos para preparar dicho proceso.	5%
<b>Evaluación de riesgos</b>	Si	72%	La entidad Acorde con lo establecido en la política de Administración del Riesgo, se monitorean los factores internos y externos definidos para la entidad, a fin de establecer cambios en el entorno que determinen nuevos riesgos o ajustes a los existentes, cuando se detectan materializaciones de riesgo, se definen los cursos de acción en relación con la revisión y actualización del mapa de riesgos correspondiente. Se presentan las siguientes debilidades: Se debe actualizar el manual de proceso y procedimiento de la ESSSMAR ESP.	68%	Con relación a una visita de ARL AXA Colpatria con la finalidad de conocer el estado actual del SG-SST de la empresa, el resultado fue 65,5% de 100 % obteniendo una calificación aceptable. Se diseño la matriz para la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles con el fin de minimizar los riesgos potenciales de cada proceso. Atendiendo la gestión del riesgo, atención y preparación ante emergencias se capacito al personal brigadista en atención prehospitalaria primeros auxilios entre otros aspectos importantes para salvaguardar la vida del empleado. En actividades de promoción y prevención se realizaron las siguientes actividades:	4%
<b>Actividades de control</b>	Si	78%	Es necesario la actualización del modelo estándar de control interno (mec), y seguir desplegando acciones y estrategias para articular los sistemas de gestión con el sistema de control interno de la ESSSMAR ESP. Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan. Se hace necesario la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas de la ESSSMAR ESP, para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control y para poder aumentar el porcentaje en este componente. La oficina de Control Interno realiza el seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano de manera cuatrimestral en el 2020, y se publica en la página web de la empresa, se le realiza seguimiento a los mapas de riesgos de corrupción. Por medio de la oficina de control interno se realizó la presentación y reporte del Informe Ejecutivo Anual sobre el avance del Sistema de Control Interno de la vigencia 2019, en el aplicativo del FURAG del Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP, después de haber sido evaluados se viene trabajando en las recomendaciones dadas.	74%	Se presentaron las siguientes recomendaciones dado las debilidades observadas se debe implementar instrumentos, herramientas, eventos de difusión y/o demás actividades que demuestren la sensibilización sobre la autoevaluación en la empresa, Por parte de los líderes de procesos en conjunto con su equipo de trabajo, se deben implementar reuniones trimestrales, en los que se realicen ejercicios de autoevaluación, y que a través de estas se genere una disciplina al interior de los procesos para que la autoevaluación se convierta en parte del día a día de la entidad.	4%

Información y comunicación	Si	76%	<p>En cuanto a este eje transversal la entidad viene cumpliendo con el aseguramiento de la información para ello se cuenta con un servidor para el almacenamiento y la centralización de la información y se realizan copias de seguridad, se le viene dando cumplimiento a la ley 1712 del 2014 de transparencia de la información pública nacional el Decreto reglamentario 103 de 2015 la ESSMAR ESP, en su página web presenta una pestaña en la barra principal denominada TRANSPARENCIA, donde se abre un vínculo de nominado Transparencia y acceso a la información pública que refleja todos los ítems previstos en la normatividad, Con relación a la GESTIÓN DOCUMENTAL, se destaca los avances en la organización de los documentos del archivo central, se actualizo el plan de gestión documental, se elaboró el plan institucional de archivo PINAR, se elaboró la política de gestión documental y se elaboraron las tablas de valoración documental.</p>	70%	<p>En el informe anterior se presentaron las siguientes recomendaciones a raíz de las debilidades encontradas Es necesario trabajar en un sistema de intranet para la comunicación y traspaso de información entre los contratistas y empleados. Se debe realizar un Backup, para poder tener una copia de seguridad o respaldo de los archivos de la empresa. Se debe trabajar en la actualización tecnológica, dado que no se cuenta con un servidor privado físico. Con relación a la GESTIÓN DOCUMENTAL, se destaca los avances en la organización de los documentos del archivo central, se actualizo el plan de gestión documental, se elaboró el plan institucional de archivo PINAR, se elaboró la política de gestión documental y se elaboraron las tablas de valoración documental.</p>	6%
Monitoreo	Si	78%	<p>La Oficina de Control Interno o quien haga realiza evaluaciones independientes periódicas (con una frecuencia definida con base en el análisis de riesgo), que le permite evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos, se presentan debilidad en el insumo de las PQR, por el área de actividades complementarias se hace necesario presentar ante la gerencia el informe de las PQRs, y así tomar los correctivos necesarios. Se viene presentando el informe de austeridad del gasto publico</p>	74%	<p>Se recomienda dar continuidad a las sensibilizaciones en el modelo, haciendo énfasis en las responsabilidades en torno a las cuatro líneas de Defensa que adopta el modelo y nuestra entidad. Se hace necesario que se consolide el Plan de Acción Anual en analogía con MIPG vigencia 2020, haciendo previa validación de los instrumentos diagnosticados por parte de los líderes de procesos con el soporte de la dirección de Planeación.</p>	4%

